

Cuarto.—Decidir sobre la distribución de dividendos a cuenta 2005.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado, por parte de la Sociedad.

Madrid, 8 de junio de 2005.—Los administradores mancomunados. Jorge Vilarubi Llorens y Víctor Manuel Otal Bellido.—33.433.

ACUABASE SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere menester, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, la gestión social del Administrador.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Quinto.—Acordar el aumento del capital social en la suma de 449.977,76 euros, mediante emitir 7.487 nuevas acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, con los mismos derechos y obligaciones que las existentes en circulación, mediante aportación dineraria de su importe y con derecho de suscripción preferente y proporcional a su número de acciones a favor los antiguos socios, plazo de suscripción y desembolso, y delegación precisa al administrador para su ejecución.

Sexto.—Acordar, en caso de suscripción incompleta, que las acciones no suscritas puedan ser suscritas por los socios que fueron a la suscripción, en proporción a su participación social, plazo para hacerlo y delegación precisa al Administrador para su ejecución.

Séptimo.—Acordar sobre aumentar el capital solo sobre la cuantía de las suscripciones y desembolsos efectuados en caso de suscripción incompleta, sin devolución de aportaciones.

Octavo.—Acordar sobre el redactado del artículo 7.º de los Estatutos tras el aumento de capital, y delegando en el órgano de administración su redactado en caso de suscripción incompleta.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a los que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Olesa de Montserrat, 25 de mayo de 2005.—Fdo. Luis Ventayol Arnau, Administrador único.—33.576.

ADEPA TELECOMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Diputación, 238, entresuelo, en

primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 19,30 horas, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los temas del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2004, cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado referente al ejercicio económico 2004.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio económico 2004.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta. Concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Administrador único, Alberto Romagosa Danés.—33.599.

AFARMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo veinticinco de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día treinta de junio, jueves, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club de Opinión Farmacéutico (COFAM), sito en c/ Salinas, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance de cuentas del ejercicio de 2004. Examen y aprobación, si procede.

Segundo.—Nombramiento de Auditores Titulados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Romero Mata.—33.488.

AGRO-TRACCIÓN VEHÍCULOS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social de la empresa el 30 de junio de 2005, a las doce horas, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 10 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Mateos Rivero.—33.600.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a

los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida Alcalde Barnils, número 70, edificio Onada, 08190, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de la compañía Agrupación Talleres, Sociedad Anónima.

Tercero.—Acordar, en su caso, la supresión del pacto de sindicación de las acciones de la compañía establecido estatutariamente y acordar, en su caso, la libre transmisibilidad de las mismas modificando, en consecuencia, el artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—31.944.

AGUAS DE CALICANTO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la administradora de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2005 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su caso el día 30 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.004, así como la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Acuerdo sobre la distribución del resultado.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Calicanto-Torrent, 6 de junio de 2005.—Administradora única, Eva Sierra López.—33.636.

AGUAS DE TELDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en La Breña, Telde, carretera del Cortijo de Jacón, número 12, a las diecisiete horas de la tarde del día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, acordar el siguiente